

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DE CIENCIAS N° 12 – 2018**

FECHA : Miércoles 31 de octubre 2018  
LUGAR : Sala de Sesiones  
HORA : 1:00 p.m. (Hora exacta)  
DECANO : Dr. Víctor Meza Contreras

**ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO:**

Q.F. Juan León Cam  
Mg. Esaúl Obregón Párraga  
M.Sc. German Arellano Cruz  
Ph. D. Lizardo Visitación Figueroa  
Ing. Elber Rogelio Vera Rodríguez  
Lic. Fis. Juan Pesantes Rojas  
Ing. Héctor Huisacaina Soto  
Ing. Lawrence Quipuzco Ushñahua  
Maest. Mónica Sotomayor Huamán  
Est. José Andrés Vasquez Gomez  
Est. Steven Gilbert Arce Quispe

**ASISTENCIA DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS  
ACADÉMICOS**

M.Sc. Juan Carlos Palma (Director Dpto. Química)  
Mg. Sc. Victor Miyashiro Kiyari (Director, Dpto Ing. Amb.).  
Mg. Aldo Mendoza Uribe (Director Dpto. de Matemática)  
M.Sc. Ever Menacho Casimiro (Director Dpto. F y M)

**INASISTENCIA DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS  
ACADÉMICOS**

M.Sc. Cesar López Bonilla (Director, Dpto Biología.).

**INASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO INJUSTIFICADO**

M.Sc. Eusebio Cisneros Tarmeño  
M.Sc. Cesar López Bonilla  
M.Sc. Roberto Mansilla Samaniego  
Est. Natalia María Lopez Alvarez  
Est. María Fernanda Ridoutt Orozco  
Est. Cristian Alexander Miñope Altamirano  
Est. Junior Misael Palacios Hilario

Siendo la 1:20 p.m. y con el quórum de Reglamento, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 12-2018 del Consejo de Facultad, bajo la dirección del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Dr. Victor Meza Contreras.

## **INFORMES**

El Sr. Decano informo que el día lunes 05 de noviembre del 2018 se reúne la CED-CU y el día martes 06 de noviembre del 2018 está programado Sesión de Consejo Universitario para ratificar los Ascensos de Asociados de la UNALM, asimismo se establecerá el cronograma de Concurso Público de Nombramiento de Docentes de las plazas que queden después de los ascensos.

Ante esto, intervinieron los siguientes profesores

- Profesor Palma pide que se reconsidere el NO Ascenso del profesor Victor Caro.
- El Sr. Decano respondió que se debe esperar a que se manifieste la CED-CU el caso del profesor Caro ya está a disposición de la CED-CU.
- Profesor Palma insiste que se vea en el Consejo de Facultad y pueda revisar el expediente y no mellemos la integridad del Profesor Caro, él no tiene el Grado Avanzado.
- El Sr. Decano, el Consejo de Facultad debe ser objetivo y no dar falsas esperanzas, puesto que el Profesor Caro no cumple con los requisitos de ese tiempo. El Sr. Decano indicó que no tiene nada contra el profesor Caro, la Facultad solo tramita los pedidos de los profesores y Debemos hacer trabajos de investigación y estar preparados. En tal caso si se quiere una reconsideración se necesita los dos tercios de los miembros de Consejo de Facultad.
- Profesor Obregón, existen varios trabajos de investigación y no tienen constancia de aceptación para publicación.
- Profesor Visitación La CED- FC ha evadido su responsabilidad; debe dejar la decisión al Consejo de Facultad. Según lo que se presento el Profesor Caro al año 2012 cumplía solo faltaba la plaza presupuestada.

- El Sr. Decano leyó la carta enviada por la CED-CU del año 2012 donde rechazaban el ascenso del Profesor Caro pues no tenía el Grado Avanzado. Se someterá a votación si se acepta el pedido de reconsideración.

## **ORDEN DEL DIA**

Leído los Informes de la Comisión de Docentes de la Facultad de Ciencias sobre los **Ascenso Docentes ASOCIADOS**. El Sr. Decano sometió a votación (secreta) **con balotas** de los miembros del Consejo de Facultad según el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias para caso de Ascensos de cada uno de los siguientes profesores:

1. El Informe favorable CED.0119/2018 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias; proponer el ascenso del **Mg.Sc. Julio Alfonso Arakaki Kiyán** de la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva a **Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de noviembre del año 2018 y por el periodo reglamentario, en aplicación del Artículo 528º del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

**Sometido a votación por balotas del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, con trece (13) balotas blancas.**

2. El Informe favorable CED.0118/2018 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias; proponer el ascenso de la **Mg.Cs.Educ. Paola Aurelia Jorge Montalvo** de la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva a **Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Química de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de noviembre del año 2018 y por el periodo reglamentario, en aplicación del Artículo 528º del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

**Sometido a votación por balotas del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, con trece (13) balotas blancas.**

3. El Informe favorable CED.0117/2018 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias; proponer el ascenso de la **Lic.Mat.-Zelideth Julia Pérez Torres** de la categoría de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a **Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de noviembre del año 2018 y por el periodo reglamentario, en aplicación del Artículo 528º del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

**Sometido a votación por balotas del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, con trece (13) balotas blancas.**

4. El Informe favorable CED.0116/2018 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias; proponer el ascenso del **Ing. Lawrence Enrique Quipuzco Ushñahua** de la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva a **Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de noviembre del año 2018 y por el periodo reglamentario, en aplicación del Artículo 528º del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

**Sometido a votación por balotas del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, con trece (13) balotas blancas.**

5. El Informe favorable CED.0120/2018 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias; proponer el ascenso de la **Maest. Mónica Janet Sotomayor Huamán** de la categoría de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a **Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de noviembre del año 2018 y por el periodo reglamentario, en aplicación del Artículo 528º del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

**Sometido a votación por balotas del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, con trece (13) balotas blancas.**

Siendo las 2:30 p.m. se dio por culminada la sesión.

-----  
Dr. Víctor Meza Contreras  
**DECANO**

-----  
Mg. Mat. Ana Maria Zela Apaza  
**SECRETARIA**